



OFICIO N° 101728
INC.: intervención

lrg/ogv
S.17°/373

VALPARAÍSO, 22 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la ejecución del convenio celebrado entre la Dirección de Vialidad y el Gobierno Regional de Biobío para la mantención del camino que une las localidades de Los Despachos y Buenuraqui, en la comuna de San Rosendo, en los términos que expone. Asimismo, señale las iniciativas de su competencia que están contempladas en el Plan Buen Vivir en la región.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6B885973E620006B

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO DE DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y GOBIERNO REGIONAL PARA MANTENCIÓN DE CAMINOS EN SECTORES RURALES DE COMUNA DE SAN ROSENDO, REGIÓN DEL BIOBÍO (Oficios)

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, por último, solicito oficiar al Ministerio de Obras Públicas para que informe qué está pasando en la comuna de San Rosendo con el contrato de la Dirección de Vialidad y del Gobierno Regional (GORE), porque resulta que ellos mantienen el camino que está entre Los Despachos y Buenuraquí. Esto me lo ha pedido el concejal Gabriel Sepúlveda. Se trata de una estación de ferrocarril muy utilizada por los vecinos de Los Despachos, Rere y Tomé, entre otras localidades. Aquí hay un problema entre el GORE, los pagos y un convenio que tiene con la Dirección de Vialidad.

Entonces, como estos sectores son tan importantes, los vecinos han estado pidiendo que podamos ver esta situación, porque les afecta en su diario vivir y en la ruralidad que ellos tienen.

Esas son materias bastante sensibles para nuestra zona. Me gustaría que pudiéramos oficiar por materias del MOP, que tiene recursos del Plan Buen Vivir. Como señalé, mi distrito está totalmente -salvo Lota- con el Plan Buen Vivir, y a la fecha son temas que parece que se invisibilizan. Por eso, me gustaría conocer actualizadas las iniciativas del Plan Buen Vivir en la Región del Biobío, el estado de cada una de ellas y dónde se está invirtiendo el fomento productivo en materias de vialidad, obras públicas y agua.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 17ª. DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión